

**SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
Guatemala, C.A.

**OFI-DS-474-2025**  
Guatemala, 7 de julio de 2025

**Carlos Antonio Mendoza Alvarado  
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Su Despacho**



Respetable Secretario:

Reciba un cordial y respetuoso saludo por parte de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Asimismo, en seguimiento al proceso de planificación y programación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 y multianual 2026-2030, me permito remitirle los planes institucionales actualizados de acuerdo a los techos presupuestarios aprobados para esta Secretaría por el Ministerio de Finanzas Públicas:

- Plan Operativo Multianual -POM- 2026-2030
- Plan Operativo Anual -POA- 2026
- Caja de Herramientas Planificación SEGEPLAN

Con base a lo anterior, se traslada la información de manera digital en un DVD que contiene las versiones en PDF y digital en formato Word de cada uno de los planes, así como la versión digital en formato Excel de la Caja de Herramientas de SEGEPLAN.

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Juan Francisco Lou Fernandez  
Secretario  
SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE  
SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS  
GUATEMALA



- 1. Plan Operativo Multianual -POM-  
2026-2030**
- 2. Plan Operativo Anual -POA- 2026**
- 3. Caja de Herramientas Planificación  
2026-2030**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
**GUATEMALA**

# **PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030**

---

**SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE  
SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



Nombre del documento: **PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026 - 2030**

Elaborado:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Carmen María Trejo Ralón <b>Asistente de Planificación</b></p> <p>Firma y sello:</p> <p>Carmen María Trejo Ralón Asistente de Planificación Unidad de Planificación SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA <b>SAAS</b></p> <p>Mariano Luis Molina Arreaga <b>Director Administrativo y Financiero</b></p> <p>Firma y sello:</p> <p>Mariano Luis Molina Arreaga Director Dirección Administrativa y Financiera SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA <b>SAAS</b></p> <p>Helen Noemy Cuyán López <b>Jefe Unidad de Planificación</b></p> <p>Firma y sello:</p> <p>Helen Noemy Cuyán López Jefe Unidad de Planificación Unidad de Planificación SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA <b>SAAS</b></p>	<p>Lic. Juan Francisco Lou Fernández <b>Secretario</b></p> <p>Firma y sello:</p> <p>Lic. Juan Francisco Lou Fernández Secretario SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p> <p>Licda. María de los Ángeles Lemus Portillo <b>Subsecretaria Administrativa</b></p> <p>Firma y sello:</p> <p>Licda. María de los Ángeles Lemus Portillo Subsecretaria Administrativa SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</p>	

Versión actualizada al 1 de julio del 2025

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	4
1 IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON VINCULACIÓN INSTITUCIONAL .....	5
2 FICHAS DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL .....	9

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República –SAAS-, tiene por objeto garantizar permanentemente la seguridad, integridad física y la vida del presidente y vicepresidente de la República y la de sus respectivas familias, así como brindarles toda clase de apoyo administrativo y logístico en actividades oficiales y personales dentro del territorio Nacional y en el extranjero.

El Plan Operativo Multianual (POM) para el período 2026 - 2030 se elaboró partiendo de las estrategias y acciones contenidas en el Plan Estratégico Institucional, asimismo, permite visualizar la programación de los recursos financieros a utilizar en los distintos productos y subproductos de la Secretaría.

El POM sirve como un instrumento orientador que permite identificar el destino que tendrá el presupuesto a nivel multianual en concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2026.

Las metas e información que se presentan dentro del POM, se encuentran vinculadas al presupuesto, a través de los productos y subproductos definidos en su estructura presupuestaria.

La Administración del Gobierno 2024-2028 de la SAAS, impulsará la **modernización y fortalecimiento institucional** de la Secretaría, lo cual le permitirá cumplir con la misión de la SAAS.

Con la **modernización**, se aspira a incrementar los niveles de eficacia, agilidad y eficiencia en la prestación del servicio en cada una de las Direcciones y Unidades de la Secretaría, con el fin de que estas acciones permitan la transparencia en cada uno de los procesos y comportamientos para alcanzar los objetivos institucionales a través de una gestión por resultados. Dicha modernización se realizará a través

de la actualización y adquisición de tecnologías de información y comunicación, maquinaria, equipo industrial, vehículos, armas, municiones, drones, cámaras de vigilancia, etc. La modernización de la SAAS, se ve justificado derivado a la inseguridad pública que tiene como consecuencia el aumento de la criminalidad, liderada por verdaderos ejércitos de delincuentes, que cuentan con mejor armamento, tecnología y equipos.

En relación, al **fortalecimiento institucional** este brindara los componentes que permitirán que las funciones y servicios se cumplan de manera eficiente y eficazmente, que redundarán en una mejora organizacional. El fortalecimiento institucional de la SAAS, se ve justificado ante una institución debilitada en sus procesos por la falta de recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos, con recortes de personal operativo y administrativo, y un sistema de carrera no fortalecido. Este debilitamiento ha causado durante años que la población tenga una percepción mediática errónea en referencia al objeto para lo cual fue creada.

En consecuencia, la máxima autoridad de la SAAS busca fomentar una **cultura de apresto**, la cual puede definirse como una cultura institucional de prevención, disposición y preparación de cada una de las Direcciones y Unidades de la Secretaría para realizar un funcionamiento eficiente y eficaz en el cumplimiento de su misión.

## 1 IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo al mandato de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República –SAAS-, se vinculó con:

- Pilar V de K'atun 2032: Estado garante de los derechos humanos y conductor de desarrollo.
- Lineamiento de K'atun 2032: a) Reforma a la Ley del Servicio Civil del Organismo Legislativo. b) Diseño e implementación de procesos

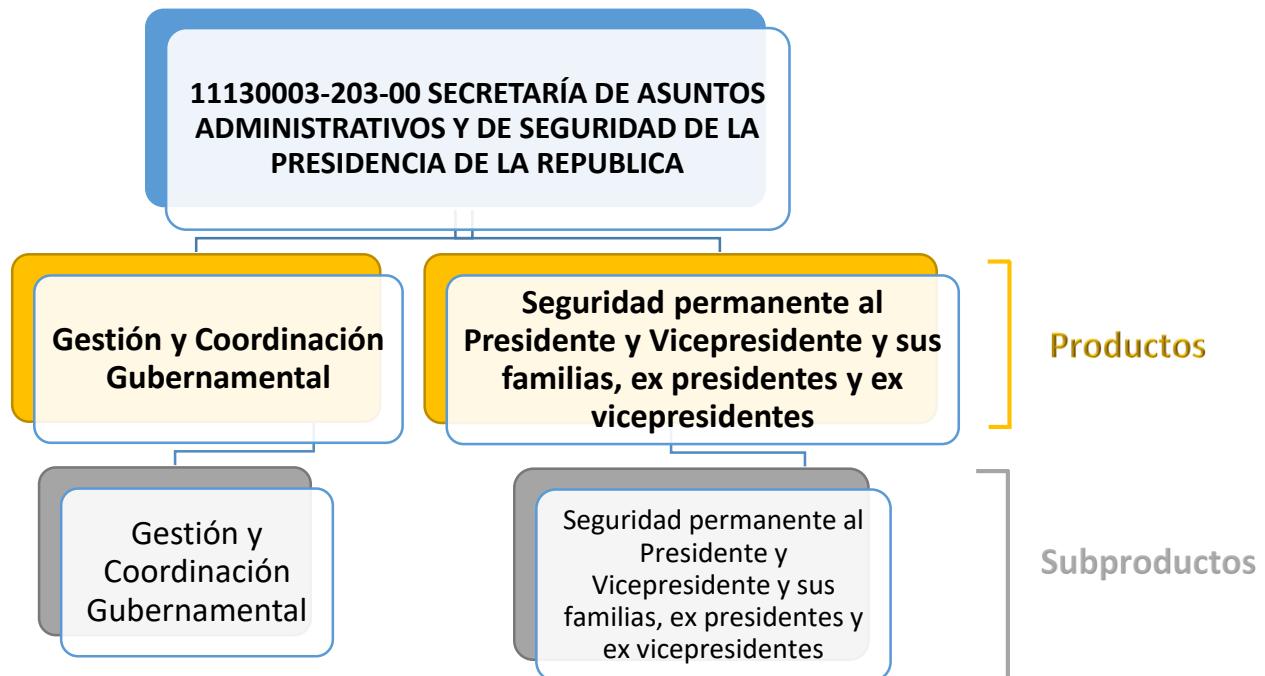
sostenidos y sistemáticos de formación y capacitación de servidores públicos. c) Diseño e implementación de un proceso de modernización y eficacia de los sistemas administrativos y financieros del Estado.

- Objetivo No. 16 del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
- Meta No. 16.6 del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Meta E5P1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.
- Meta No. 12 de la Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes en seguridad y justicia.
- Eje No. 1 de la Política General de Gobierno 2024-2028: Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz.
- Líneas estratégicas del Eje No. 1 de la Política General de Gobierno 2024-2028: a) Una administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas. b) Procesos de planificación y presupuesto más eficientes. c) Fortalecimiento e impulso del Gobierno Electrónico. d) Compromiso por una función pública sin corrupción, estableciendo e impulsando el Sistema Nacional Anticorrupción. e) Se impulsarán reformas a la Ley de Servicio Civil. f) Promoción de la meritocracia para evitar prácticas clientelares.
- Eje No. 7 de la Política General de Gobierno 2024-2028: Seguridad Democrática en un País para Vivir.
- Línea estratégica del Eje No. 7 de la Política General de Gobierno: Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad, así como articular los servicios de inteligencia, militar, civil y policial con diferentes instituciones del sector y otros actores para brindar seguridad.

Los resultados instituciones se definieron de la siguiente forma:

1. A partir del 2026, se incrementará la capacitación del recurso humano, personal administrativo y operativo de la SAAS. Este resultado se medirá con un incremento inmediato de 1.51%, un resultado intermedio con un incremento de 1.82% y un resultado final de 1.82%.
2. A partir del 2026, se incrementará la profesionalización, ordenamiento y promoción del personal de la SAAS y del personal de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad -SNS-. Este resultado se medirá con un incremento inmediato de 19.22%, un resultado intermedio con un incremento de 20.27% y un resultado final de 20.27%.
3. En el 2026, se ejecutará al 100% las horas institucionales que garanticen la seguridad a los funcionarios a los que la SAAS brinda protección. Esta meta deberá ejecutarse en un 100% como meta final.

La SAAS tiene los siguientes productos y subproductos de su presupuesto:



La unidad de medida del producto y subproducto se hace a través de: Documento y Horas Institucionales. A continuación, se muestra la matriz que integra la vinculación de la Planificación Estratégica y Operativa Institucional, para cada uno de los productos y subproductos definidos para la Secretaría:

Vinculación Institucional		Resultado Estratégico (RED) 2025-2029	Resultado Institucional (RI)	Política General de Gobierno 2024-2028		Resultado institucional		Indicador de Resultados						PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNI	Producción/Subproducción que corresponde a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/subproducto	Número de Municipios	Identificador Productivo/Subproducción que corresponde a la Política General de Gobierno	Meta de producto /subproducto por año				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo			Nivel de resultado		Nombre del indicador		Línea base *		Fórmula de cálculo		Magnitud (meta a alcanzar)		PRODUCTO / SUBPRODUCTO								Meta de producto /subproducto por año						
				Ejes Estratégicos	Línea Estratégica (**)	F	i	t	n	e	d	m	e	a	t	o	l	o	l	o	l	o	l	o	l	o	l	o
Prioridad Nacional de Desarrollo No. 7: Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED No. 12: Creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes en seguridad y justicia	1. Al finalizar el 2033, incrementar en un 1.82% la capacitación del recurso humano, personal administrativo y operativo de la SAAS.	Eje Estratégico No. 1: Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz	• Una administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas. • Proceso de planificación y presupuesto más eficientes. • Fortalecimiento e impulso del Gobierno Electrónico. • Comisiones por una función pública sin corrupción e impulsando el Sistema Nacional Anticorrupción. • Se impulsarán reformas a la Ley de Servicio Civil. • Promoción de la meritocracia para evitar prácticas clientelares.	Informe del Presidente de la República al Congreso de la República de Guatemala	El Informe Presidencial muestra los avances, aciertos y desafíos del gobierno desde una perspectiva estratégica para orientar la planificación y la inversión pública	2024	1	100%	N/A	1	100%																
		2. Al finalizar el 2033, incrementar en un 20.27% la profesionalización, ordenamiento y promoción del personal de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad -SNS-	Eje Estratégico No. 7: Seguridad Democrática en un País para Vivir	Al finalizar el 2033, se incrementará la profesionalización del personal de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad -SNS-.	1.82%	1.82%	1.51%	Cantidad de personas capacitadas	2024	6,482	100%	Sumatoria mensual del personal capacitado / Línea base del personal capacitado * 100	6,600	1.82%														
		3. Al finalizar el 2033, ejecutar al 100% las horas institucionales que garantizan la seguridad a los funcionarios a los que la SAAS brinda protección.	Eje Estratégico No. 7: Seguridad Democrática en un País para Vivir	Al finalizar el 2033, se incrementará la profesionalización del personal de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad -SNS-.	20.27%	20.27%	19.22%	Cantidad de personas capacitadas	2024	1,601	100%	Sumatoria mensual del personal capacitado / Línea base del personal capacitado * 100	1,926	20.27%														
				Al finalizar el 2033, se ejecutarán las horas institucionales que garantizan la seguridad a los funcionarios a los que la SAAS brinda protección.		100%	Cantidad de horas institucionales	2024	8,760	100%	Sumatoria anual de las horas institucionales mensuales / Monto total de las horas institucionales del año anterior * 100	8,760	100%	Subproducto 2	Seguridad permanente al Presidente y Vicepresidente y sus familias, ex Presidentes y ex Vicepresidentes													
TOTALES																												
Q 140,500,000.00																												
Q 137,500,000.00																												
Q 139,000,000.00																												
Q 142,500,000.00																												
Q 143,000,000.00																												

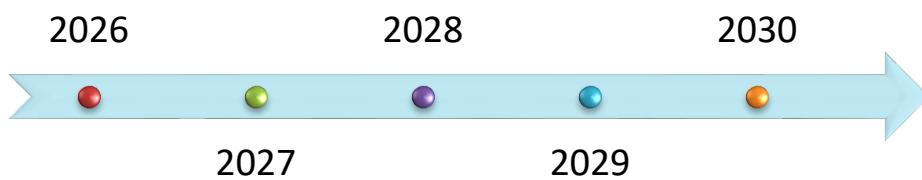
\*\*) DESCRIPCIONES: Se procede a utilizar las líneas estratégicas formuladas en la Política General de Gobierno 2024-2028 al inicio de la nueva administración, ya que las indicadas en el formato PDI-POM de la Caja de Herramientas no aplican a la SAAS.  
(Lo anteriormente indicado incidió en otras columnas en donde se contestó N/A).

## 2 FICHAS DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

Para continuar con el seguimiento del Plan Operativo Multianual se realizó el mismo a nivel de metas institucionales, los cuales se detallan a continuación:

- a) Al finalizar el 2028, se incrementará la capacitación del recurso humano, personal administrativo y operativo de la SAAS. El indicador de este resultado será la cantidad de personas capacitadas. Asimismo, la formula a utilizar será el total del personal capacitado por mes dividido línea base de personal capacitado \* 100.
- b) Al finalizar el 2028, se incrementará la profesionalización, ordenamiento y promoción del personal de la SAAS y de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad -SNS-. El indicador de este resultado será la cantidad de personas capacitadas. Asimismo, la formula a utilizar será el total del personal capacitado por mes dividido línea base de personal capacitado \* 100.
- c) En el 2028, ejecutar al 100% las horas institucionales que garanticen la seguridad a los funcionarios a los que la SAAS presta protección. El indicador de este resultado será la cantidad de horas institucionales. Asimismo, la formula a utilizar será el total anual de horas institucionales dividido el total de horas institucionales del año anterior \* 100.

Para realizar la correspondiente medición a nivel de metas institucionales se tomará como línea base el año 2024. Los datos absolutos del Producto 1 se mide a través de un documento, el cual se presenta en el mes de diciembre. El producto 2 se mide por las horas institucionales, las cuales se obtienen multiplicando las 24 horas del día por los 365 días del año. En la columna de ejecución se reflejará la información porcentual.





A continuación, se presenta también la matriz de los Indicadores de Productos / Subproductos a Nivel Multianual:

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRÁTICA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Vinculación Institucional		Resultado Estratégico (RED) 2025-2029		Resultado Institucional (RI)		Política General de Gobierno 2024-2028		Resultado institucional		Indicador de Resultados		Nivel de resultado		Nombre del indicador		Línea base *		Fórmula de cálculo		Magnitud (meta a alcanzar)		PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Unidad de medida (producto / subproducto)		Código SIEP		Productos/Subprod uctos que contribuyen a la realización de la estrategia y/o resultado		Metas prioritarias		Intervenciones		Cobertura del producto/subpro ducto		Número de Municipios		Identificar Productos/Subprod uctos de Recaudación (SI Aplica)		Indicadores de Producto / Subproducto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Prioridad Nacional de Desarrollo No. 7: Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED No. 12: Creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes en seguridad y justicia	Eje Estratégico No. 7: Seguridad Democrática en un País para Vivir	Objetivo 1: Hacer una Función Pública Legítima y Eficaz	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029	Presupuesto 2030	Presupuesto 2031	Presupuesto 2032	Presupuesto 2033	Presupuesto 2034	Presupuesto 2035	Presupuesto 2036	Presupuesto 2037	Presupuesto 2038	Presupuesto 2039	Presupuesto 2040	Presupuesto 2041	Presupuesto 2042	Presupuesto 2043	Presupuesto 2044	Presupuesto 2045	Presupuesto 2046	Presupuesto 2047	Presupuesto 2048	Presupuesto 2049	Presupuesto 2050	Presupuesto 2051	Presupuesto 2052	Presupuesto 2053	Presupuesto 2054	Presupuesto 2055	Presupuesto 2056	Presupuesto 2057	Presupuesto 2058	Presupuesto 2059	Presupuesto 2060	Presupuesto 2061	Presupuesto 2062	Presupuesto 2063	Presupuesto 2064	Presupuesto 2065	Presupuesto 2066	Presupuesto 2067	Presupuesto 2068	Presupuesto 2069	Presupuesto 2070	Presupuesto 2071	Presupuesto 2072	Presupuesto 2073	Presupuesto 2074	Presupuesto 2075	Presupuesto 2076	Presupuesto 2077	Presupuesto 2078	Presupuesto 2079	Presupuesto 2080	Presupuesto 2081	Presupuesto 2082	Presupuesto 2083	Presupuesto 2084	Presupuesto 2085	Presupuesto 2086	Presupuesto 2087	Presupuesto 2088	Presupuesto 2089	Presupuesto 2090	Presupuesto 2091	Presupuesto 2092	Presupuesto 2093	Presupuesto 2094	Presupuesto 2095	Presupuesto 2096	Presupuesto 2097	Presupuesto 2098	Presupuesto 2099	Presupuesto 2000	Presupuesto 2001	Presupuesto 2002	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Presupuesto 2008	Presupuesto 2009	Presupuesto 2010	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029	Presupuesto 2030	Presupuesto 2031	Presupuesto 2032	Presupuesto 2033	Presupuesto 2034	Presupuesto 2035	Presupuesto 2036	Presupuesto 2037	Presupuesto 2038	Presupuesto 2039	Presupuesto 2040	Presupuesto 2041	Presupuesto 2042	Presupuesto 2043	Presupuesto 2044	Presupuesto 2045	Presupuesto 2046	Presupuesto 2047	Presupuesto 2048	Presupuesto 2049	Presupuesto 2050	Presupuesto 2051	Presupuesto 2052	Presupuesto 2053	Presupuesto 2054	Presupuesto 2055	Presupuesto 2056	Presupuesto 2057	Presupuesto 2058	Presupuesto 2059	Presupuesto 2060	Presupuesto 2061	Presupuesto 2062	Presupuesto 2063	Presupuesto 2064	Presupuesto 2065	Presupuesto 2066	Presupuesto 2067	Presupuesto 2068	Presupuesto 2069	Presupuesto 2070	Presupuesto 2071	Presupuesto 2072	Presupuesto 2073	Presupuesto 2074	Presupuesto 2075	Presupuesto 2076	Presupuesto 2077	Presupuesto 2078	Presupuesto 2079	Presupuesto 2080	Presupuesto 2081	Presupuesto 2082	Presupuesto 2083	Presupuesto 2084	Presupuesto 2085	Presupuesto 2086	Presupuesto 2087	Presupuesto 2088	Presupuesto 2089	Presupuesto 2090	Presupuesto 2091	Presupuesto 2092	Presupuesto 2093	Presupuesto 2094	Presupuesto 2095	Presupuesto 2096	Presupuesto 2097	Presupuesto 2098	Presupuesto 2099	Presupuesto 2000	Presupuesto 2001	Presupuesto 2002	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Presupuesto 2008	Presupuesto 2009	Presupuesto 2010	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029	Presupuesto 2030	Presupuesto 2031	Presupuesto 2032	Presupuesto 2033	Presupuesto 2034	Presupuesto 2035	Presupuesto 2036	Presupuesto 2037	Presupuesto 2038	Presupuesto 2039	Presupuesto 2040	Presupuesto 2041	Presupuesto 2042	Presupuesto 2043	Presupuesto 2044	Presupuesto 2045	Presupuesto 2046	Presupuesto 2047	Presupuesto 2048	Presupuesto 2049	Presupuesto 2050	Presupuesto 2051	Presupuesto 2052	Presupuesto 2053	Presupuesto 2054	Presupuesto 2055	Presupuesto 2056	Presupuesto 2057	Presupuesto 2058	Presupuesto 2059	Presupuesto 2060	Presupuesto 2061	Presupuesto 2062	Presupuesto 2063	Presupuesto 2064	Presupuesto 2065	Presupuesto 2066	Presupuesto 2067	Presupuesto 2068	Presupuesto 2069	Presupuesto 2070	Presupuesto 2071	Presupuesto 2072	Presupuesto 2073	Presupuesto 2074	Presupuesto 2075	Presupuesto 2076	Presupuesto 2077	Presupuesto 2078	Presupuesto 2079	Presupuesto 2080	Presupuesto 2081	Presupuesto 2082	Presupuesto 2083	Presupuesto 2084	Presupuesto 2085	Presupuesto 2086	Presupuesto 2087	Presupuesto 2088	Presupuesto 2089	Presupuesto 2090	Presupuesto 2091	Presupuesto 2092	Presupuesto 2093	Presupuesto 2094	Presupuesto 2095	Presupuesto 2096	Presupuesto 2097	Presupuesto 2098	Presupuesto 2099	Presupuesto 2000	Presupuesto 2001	Presupuesto 2002	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Presupuesto 2008	Presupuesto 2009	Presupuesto 2010	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029	Presupuesto 2030	Presupuesto 2031	Presupuesto 2032	Presupuesto 2033	Presupuesto 2034	Presupuesto 2035	Presupuesto 2036	Presupuesto 2037	Presupuesto 2038	Presupuesto 2039	Presupuesto 2040	Presupuesto 2041	Presupuesto 2042	Presupuesto 2043	Presupuesto 2044	Presupuesto 2045	Presupuesto 2046	Presupuesto 2047	Presupuesto 2048	Presupuesto 2049	Presupuesto 2050	Presupuesto 2051	Presupuesto 2052	Presupuesto 2053	Presupuesto 2054	Presupuesto 2055	Presupuesto 2056	Presupuesto 2057	Presupuesto 2058	Presupuesto 2059	Presupuesto 2060	Presupuesto 2061	Presupuesto 2062	Presupuesto 2063	Presupuesto 2064	Presupuesto 2065	Presupuesto 2066	Presupuesto 2067	Presupuesto 2068	Presupuesto 2069	Presupuesto 2070	Presupuesto 2071	Presupuesto 2072	Presupuesto 2073	Presupuesto 2074	Presupuesto 2075	Presupuesto 2076	Presupuesto 2077	Presupuesto 2078	Presupuesto 2079	Presupuesto 2080	Presupuesto 2081	Presupuesto 2082	Presupuesto 2083	Presupuesto 2084	Presupuesto 2085	Presupuesto 2086	Presupuesto 2087	Presupuesto 2088	Presupuesto 2089	Presupuesto 2090	Presupuesto 2091	Presupuesto 2092	Presupuesto 2093	Presupuesto 2094	Presupuesto 2095	Presupuesto 2096	Presupuesto 2097	Presupuesto 2098	Presupuesto 2099	Presupuesto 2000	Presupuesto 2001	Presupuesto 2002	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Presupuesto 2008	Presupuesto 2009	Presupuesto 2010	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029	Presupuesto 2030	Presupuesto 2031	Presupuesto 2032	Presupuesto 2033	Presupuesto 2034	Presupuesto 2035	

<sup>(\*\*)</sup> OBSERVACIONES: Se procedió a utilizar las líneas estratégicas formuladas en la Política General de Gobierno 2004-2008 al inicio de la nueva administración, ya que las indicadas en el formato PEI-POM de la Caja de Herramientas no aplican a la SAAS. Lo anteriormente indicado incidió en otras columnas en donde se contestó N/A.